

**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023**

Ante las numerosas quejas que hemos recibido de vecinos que no son atendidos ante problemas de ruidos, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar la siguientes **PREGUNTAS**

1. **¿Cuál es el procediendo de atención de las denuncias/reclamaciones por ruido? Rogamos que se nos entregué el procediendo por escrito, dejando reflejando quién atiende las peticiones, cual es el proceso posterior y sobre todo tiempos de atención de las reclamaciones y resolución de las mismas.**
2. **¿Qué equipo se usa para las medidas de ruido? Se ruega se entregue copia de la calibración y homologación del mismo, así como los justificantes de formación del personal encargado de su uso.**
3. **¿Cuál ha sido el número de denuncias presentadas/ atendidas en el año 2022 y 2023 por cuestiones de ruido? Rogamos nos entreguen copia por escrito del número indicando cuántas se resolvieron con denuncia posterior y cuántas fueron desestimadas por no incumplir la norma.**

Mieres, a 22 de octubre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023.**

La estatua a Teodoro Cuesta, ubicada en la Pasera, fue erigida en 1932, y enmarcada en el mirador de El Fuerte, frente al Ayuntamiento.

Tras varios actos vandálicos, y problemas propios del paso del tiempo, se iba a llevar a cabo una restauración, que se quedó en una limpieza, y que fue finalizada en abril de este año. Quedó pendiente el arreglo de la guirnalda que sujeta la victoria alada, y cuyo extremo está sujeto con un alambre grueso que desmerece a la estatua. Esta circunstancia fue advertida a este equipo de Gobierno, haciendo caso omiso.

La estatua se encontró vallada hasta hace escasas semanas, cuando fue retirado el vallado tras su derribo por unas inclemencias temporales, y consta una placa de zona videovigilada, no quedando aclarado si de verdad existe cámara que vigile dicha estatua.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**

1. ¿Qué medidas va a tomar el Ayuntamiento para proteger la estatua de Teodoro Cuesta de actos vandálicos?
2. ¿Existe cámara de videovigilancia actualmente? ¿dónde están situadas?
3. ¿Va a finalizarse la restauración de la estatua con los detalles que faltan?

Mieres, a 22 de octubre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023.**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

1. **¿Cuántas licencias de actividad se solicitaron en el año 2022?**
2. **¿Cuántas licencias de actividad se dieron de baja en 2022?**
3. **¿Cuántas licencias de actividad se han solicitado en lo que llevamos de 2023?**
4. **¿Cuántas solicitudes de baja de licencias de actividad se han recibido en lo que llevamos de 2023?**

Mieres, a 22 de octubre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023.**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar la siguiente **PREGUNTA**

¿Cuál es el plazo medio, en el Ayuntamiento de Mieres de resolución de una licencia urbanística de obra, desde su solicitud hasta dicha resolución?

Mieres, a 22 de octubre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023.**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar la siguiente **PREGUNTA**

¿Cuál es el plazo medio, en el Ayuntamiento de Mieres de resolución de una licencia urbanística de apertura o actividad, desde su solicitud hasta dicha resolución?

Mieres, a 22 de octubre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a la situación de los bancos de las recientes marquesinas de bus.

PREGUNTAS:



- **¿Tiene conocimiento el Ayuntamiento de esta situación?**
- **¿Tiene el Ayuntamiento cuantificado el número de bancos que se encuentran en esta situación?**
- **¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Ayuntamiento de Mieres para la reparación o sustitución de los mismos?**
- **¿Quién se va a hacer cargo de los costes económicos que suponga la subsanación de dichos desperfectos?**

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a

PREGUNTAS:

Sobre las viviendas recientemente derribadas en El Lago-Turón:

¿Va a quedar el solar como está actualmente?

¿Va el Ayuntamiento a habilitar el terreno para un posible aparcamiento o una pequeña zona verde con bancos?

En Mieres 19/10/2023



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL
PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023**

Cómo de todos es sabido las sendas de nuestro concejo, la del Caudal y la de Ríoturbio, son usadas por numerosos mieresenses a lo largo del día.

Con el cambio de hora y la llegada más pronta de la oscuridad se produce que las horas de apagado de las luces, las numerosas de las farolas que están fundidas o estropeadas y lo solitario de las zonas, se convierte en zonas que podríamos decir "no invitan a pasear o hacer deportes seguros"

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar la siguiente **RUEGO**

- 1. Se proceda a limpieza, mantenimiento y reparación urgente de las luminarias fundidas, con suciedad que impide el paso de la luz o simplemente apagadas.**
- 2. Se proceda a ampliar el horario de apagado nocturno de las luces de las sendas a unas horas más tarde para favorecer el uso de las mismas para los mieresenses que solamente pueden practicar deporte o pasear en horarios más tardíos.**

Mieres, a 22 de octubre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular